



Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 22 de Agosto de 2025

Sres.

**Comisión Nacional de Valores
Bolsas y Mercados Argentinos S.A.
Mercado Abierto Electrónico S.A.**

Ref.: Obligaciones Negociables PyME CNV Garantizadas San Bautista del Sur S.A. Serie I emitida el 29 de agosto de 2023. Aviso de Pago de Octavo Servicio de Intereses y Tercer Pago de Capital

En nuestro carácter de emisor de las Obligaciones Negociables PyME CNV Garantizadas San Bautista del Sur S.A. Serie I (en adelante, las “ON Serie I”) indicada en la referencia, nos dirigimos a Uds. a fin de adjuntar el detalle del pago correspondiente al octavo pago de servicio de intereses y de tercer y último pago de capital, de conformidad con los términos y condiciones de emisión.

Agente de pago y domicilio: Caja de Valores S.A., 25 de Mayo 362, Capital Federal.

Moneda de pago: Pesos

Servicio de Pago de Interés: \$8.858.393,16

Amortización de capital: \$102.000.000

Tasa de interés del periodo: 34,4556% (Promedio Tasa Badlar 34,4556% más Margen 0,00%)

Período de devengamiento de intereses: desde el 29 de Mayo de 2025 (inclusive) hasta el 29 de Agosto de 2025 (exclusive).

Porcentaje de Intereses sobre Valor Nominal: 2.95279772054795 %

Fecha de Pago: 29 de Agosto de 2025.

Número del servicio financiero que se abonará: 8

Código CVSA: 57303

Código BCBA: STS1P

El pago correspondiente a las ON Serie I se efectúa de conformidad con lo establecido en el Prospecto de Emisión del 11 de agosto de 2023.

Saludo a usted muy atentamente.



Aclaración: Pablo Bertone
Presidente
San Bautista del Sur S.A.

